

EXPDTE. N°: 386/2005 - P.Ley

AUTOR: PODER EJECUTIVO

EXTRACTO: Prohíbe en el territorio de la provincia, la utilización de cianuro o mercurio en el proceso de explotación de minerales metalíferos.

DICTAMEN DE COMISION DE MAYORIA
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO, ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: LA sancion DEL Proyecto De Ley que se transcribe.

ARTICULO 1°.- Prohibir en el territorio de la Provincia de Río Negro la utilización de cianuro y/o mercurio en el proceso de extracción, explotación é industrialización de minerales metalíferos, en el marco de la ley nacional n° 25.675, tratados y convenciones internacionales y demás leyes nacionales y provinciales vigentes en materia ambiental.-

ARTICULO 2°.- Las empresas y/o personas que a la fecha de entrada en vigencia de la presente ley posean titularidad de concesiones de yacimientos minerales de primera categoría y/o aquellas que industrialicen dichos minerales, deben adecuar todos sus procesos a las previsiones del artículo anterior.

ARTICULO 3°.- De forma.-

SALA DE COMISIONES

| | | | | | | |
|-----------------|-----------|---------------------|------------------------|---------|-------|--------|
| MACHADO | PICPININI | RODRIGUEZ José Luis | CASTAÑON | CUEVAS | | |
| DIETERLE | GARCIA | MENDIOROZ | MILESI | PASCUAL | | |
| RANEA PASTORINI | SARTOR | SOSA | SPOTURNO | TORRES | | |
| COSTANZO | IUD | PERALTA | RODRIGUEZ Ademar Jorge | CASTRO | | |
| GATTI | VALERI | BORDA | COLONNA | LUEIRO | MUENA | ODARDA |

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 19 de Julio de 2005

EXPDTE. Nº: 386/2005 - P.Ley

AUTOR: PODER EJECUTIVO

EXTRACTO: Prohíbe en el territorio de la provincia, la utilización de cianuro o mercurio en el proceso de explotación de minerales metalíferos.

DICTAMEN DE COMISION DE MINORIA

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO, ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su RECHAZO.**

SALA DE COMISIONES

**MACHADO PICCININI RODRIGUEZ José Luis CASTAÑON CUEVAS
DIETERLE GARCIA MENDIOROZ MILESI PASCUAL
RANEA PASTORINI SARTOR SOSA SPOTURNO TORRES
COSTANZO IUD PERALTA RODRIGUEZ Ademar Jorge CASTRO
GATTI VALERI BORDA COLONNA LUEIRO MUENA ODARDA**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 19 de Julio de 2005

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Sala de Comisiones

EXPDTE. Nº: 386/2005 - P.Ley

AUTOR: PODER EJECUTIVO

EXTRACTO: Prohíbe en el territorio de la provincia, la utilización de cianuro o mercurio en el proceso de explotación de minerales metalíferos.

DICTAMEN DE COMISION De Minoría.

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO, ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su SANCION, más la

incorporación de fundamentos y articulado de las modificaciones introducidas al Proyecto de Ley 409/04, agregadas mediante expediente N° 1193/05.

SALA DE COMISIONES

MACHADO PICCININI RODRIGUEZ José Luis CASTAÑÓN CUEVAS
DIETERLE GARCIA MENDIOROZ MILESI PASCUAL
RANEA PASTORINI SARTOR SOSA SPOTURNO TORRES
COSTANZO IUD PERALTA RODRIGUEZ Ademar Jorge CASTRO
GATTI VALERI BORDA COLONNA LUEIRO MUENA ODARDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 19 de Julio de 2005